

## Detienen a César N presunto integrante de grupo generador de violencia en la zona sur del Edomex

Como parte de las acciones permanentes y conjuntas que realizan autoridades del orden federal y estatal para combatir a grupos delictivos en la región sur del Estado de México, fue detenido César ?N?, alias ?Blanco?, identificado como presunto integrante de una célula criminal vinculada a una organización delictiva con orígenes en el Michoacán, investigado por su posible intervención en el delito de extorsión agravada.

Este sujeto también es investigado por un ataque contra elementos de la FGJEM, perpetrado el pasado 26 de abril, cuando César ?N? habría dirigido dicha acción contra los elementos del orden, quienes realizaban movilización operativa en el paraje denominado Ixtlahuaca, carretera Chiltepec-Coatepec Harinas.

Durante esos hechos, el investigado en conjunto de un grupo de personas, se dirigió al punto donde se encontraba el convoy policial, habrían agredido físicamente a los servidores públicos, a quienes pretendieron prender con gasolina, además de que despojaron a un elemento de la Policía de Investigación de su arma de cargo.

Ese día al lugar arribaron en apoyo de los agentes de la FGJEM, elementos de SEDENA, Guardia Nacional, Secretaría de Marina y SS; fueron detenidas cinco personas y 5 elementos de la PDI fueron trasladados a un hospital de la zona para recibir atención médica.

Para la identificación, ubicación y captura de este sujeto participaron con investigaciones de campo, gabinete e inteligencia, elementos del Centro Nacional de Investigación (CNI), Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), Guardia Nacional (GN), Secretaría de Seguridad del Estado de México (SS), y de esta Fiscalía General de Justicia (FGJEM).

Los elementos del orden llevaron a cabo movilizaciones en los municipios de Villa Guerrero y Coatepec Harinas, y al encontrarse en la carretera Ixtapan de la Sal-Coatepec Harinas, en la comunidad Cedritos, detuvieron a César ?N?, quien tiene orden de aprehensión vigente en su contra por el delito de extorsión agravada, ilícito ocurrido en esta región de la entidad.

Por lo que hace al individuo detenido, de las investigaciones realizadas, se ha determinado que al parecer es integrante de una célula criminal vinculada a una organización delictiva con orígenes en el Michoacán y tiene como función el cobro de extorsiones a conductores de transporte público y proveer de armas de fuego a integrantes de este grupo delictivo.

El detenido fue presentado ante el Agente del Ministerio Público, quien determinará su situación legal, sin embargo, debe ser considerado inocente hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.

La Fiscalía General de Justicia pone a disposición de la ciudadanía el correo electrónico [cerotolerancia@fiscaliaedomex.gob.mx](mailto:cerotolerancia@fiscaliaedomex.gob.mx), el número telefónico 800 7028770, o bien, la aplicación FGJEdomex, la cual está disponible de manera gratuita para los teléfonos inteligentes de los sistemas iOS y Android, para que en caso de reconocer a este sujeto como posible responsable de algún otro delito, sea denunciado.



ARTÍCULO 13, CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES: SE PRESUME INOCENTE, MIENTRAS NO SE DEMUESTRE SU RESPONSABILIDAD POR LA AUTORIDAD JUDICIAL